

MENDOZA, **30 de octubre de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 36510/26 caratulado: "*Zaida Tedesco Dip S/ Solicitud cambio de co-dirección de tesina. FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Zaida TEDESCO DIP comunica el cese de funciones del co-director de su tesina de grado, Dr. Diego Jesús BOSQUET, quien fuera designado en tal carácter mediante la resolución N° 167/25-F.A.D.; asimismo, solicita la modificación del título de su trabajo de investigación, el cual pasará a denominarse: "*TRAYECTORIAS HACIA LA MULTIINSTRUMENTALIDAD: Experiencias, desafíos y técnicas en intérpretes de saxofón, clarinete y flauta travesa en Mendoza*".

Que, en ese sentido, se informa que la estudiante continuará con el proceso de escritura y el desarrollo de la mencionada tesina bajo la dirección exclusiva del Prof. Pablo Miguel SALCEDO.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la estudiante de las Carreras Musicales, Zaida TEDESCO DIP (Registro N° 28.168), el cambio de tema de su trabajo de investigación de tesina, el cual pasará a denominarse: "*TRAYECTORIAS HACIA LA MULTIINSTRUMENTALIDAD: Experiencias, desafíos y técnicas en intérpretes de saxofón, clarinete y flauta travesa en Mendoza*", disponiendo que dicho proceso continuará bajo la dirección exclusiva del Prof. Pablo Miguel SALCEDO.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 733


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Dra. Silvina Laura MADDIO
Vicedecana de la Facultad de Artes y Diseño
Universidad Nacional de Cuyo